



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO  
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

883



### *Acta de la Sesión Ordinaria I-2021*

Al ser las 1:00 p.m. del 27 de enero de 2022, se inicia la Sesión Ordinaria I-2022 de la Junta Vial Cantonal de Montes de Oro, estando presentes: Luis Alberto Villalobos Artavia (Alcalde Municipal), Robert Ramírez Arguedas (Representante del Concejo Municipal), Manuel Ocampo Vindas (Representante de las Asociaciones de Desarrollo), Ing. Erick Alpízar Mena (Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial) y el Lic. Kendall Naranjo García (Secretario de Junta Vial Cantonal).

#### *Agenda de la Sesión*

1. Bienvenida.
2. Comprobación del Quórum.
3. Lectura de acta anterior:
  - “Acta de la Sesión Ordinaria N°XI-2021”.
4. Audiencia con las asociaciones del Distrito de La Unión.
5. Correspondencias.
6. Asuntos varios.
7. Acuerdos.
8. Cierre de sesión.



**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO  
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO**

884



**Capítulo 1**

**Bienvenida.**

**Inciso N°1**

El Señor Alcalde Municipal de Montes de Oro Luis Alberto Villalobos Atavía, da la más cordial bienvenida a los miembros de la JVC y agradece por su participación en la sesión. Asimismo, da por iniciada la Sesión Ordinaria N°I-2021, al ser la una de la tarde.

**Capítulo 2**

**Comprobación del Quórum.**

**Inciso N°2**

No se cuenta con la presencia de Andry Morales Rodríguez (Representante de los Concejos de Distrito), no da razón y no se hace presente el suplente, por lo tanto, aun con la ausencia del señor Morales o suplente, existe quórum.

**Capítulo 3**

**Lectura de acta anterior.**

**Inciso N°3**

Los miembros de la JVC proceden a leer el Acta de la Sesión Ordinaria N°XI-2021 se aprueba la misma sin comentarios.



#### **Capítulo 4**

#### **Audiencia con las asociaciones del Distrito de La Unión.**

#### **Inciso N°4**

Se da inicio a la audiencia con las asociaciones de La Unión, y se procede a que las personas presentes, por orden expresen o realicen sus consultas.

Asociación de Palmital: Expresan que en ciertos puntos de las calles de la zona norte son muy peligrosos debido a que al borde de las calles no existe un flexbeam que puede asegurar no irse al abismo de las grandes alturas de las montañas por donde están las vías de La Unión, como un automóvil, por ejemplo, donde también comentan que han ocurrido accidentes muy seguidos y es de preocupación.

Por otra parte, también comentan que el puente de Palmital que queda por el salón comunal, es muy necesario que se amplié de urgencia debido a que es muy incómodo para el paso de los vehículos, camiones entre otros, más por las condiciones de la carretera.

El señor Alpízar comenta que, se hace muy difícil colaborar con lo solicitado debido a que el presupuesto actual ya están diversos proyectos ya establecidos y programados además del resto de presupuesto que se utiliza para los diversos trabajos que se realizan dentro del cantón, pero que aun así, expresa que vera de qué forma distribuye un poco de dinero para el presupuesto extraordinario para ver cómo se puede colaborar y ayudar un poco con lo del flexbeam, dejando claro que ese material es sumamente



**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO**  
**JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO**

886



costoso y que para la ampliación del puente se iba a ir valorando mediante una inspección y así realizar un informe de las condiciones y de las modificaciones que se pueden dar al mismo.

Comentado lo anterior, el señor Robert expresa que se defina de inmediato una visita a la zona norte para identificar los puntos más críticos y así poder definir un monto en específico de inversión y ver la posibilidad de que se pueda reflejar en el presupuesto extraordinario siguiente. Asimismo, el señor Alpizar expresa que se iba a poner en contacto vía teléfono con la Señora Marielos Ledezma de la Asociación de Palmital, el señor Carlos Marion vecino de La Unión y el Señor Robert para definir un día y realizar el recorrido y poder realizar un informe de los puntos que requieren la intervención.

Asociación de San Buenaventura: El señor Adonai Jimenez expresa tres situaciones:

1. Comenta que la Microempresa (MEEC), cada año debe aumentar cinco kilómetros, de los cuales ya la MEEC presente una propuesta de varios caminos a intervenir que ellos creen que son de suma importancia trabajar.

El señor Alpizar, dando respuesta, expresa que si, efectivamente la MEEC presento la propuesta de caminos, pero eran de 300 metros y cantidades similares, y que para efectos de mayor rendimiento y comodidad para la MEEC ya habiendo conversado con los personeros



**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO  
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO**

887



del MOPT, establecen la importancia de intervenir un camino de cinco kilómetros exactos y que requieran las necesidades solicitadas para ser intervenido, por lo tanto, ya se estableció que sería el camino de Zapotal a Cedral denominado “La Trocha”.

2. Expresa la importancia de ayudar más a los caminos de Zapotal.

El señor Alpizar comenta, que efectivamente la UTGV se encuentra dando mantenimiento a diferentes vías del Cantón y que al terminar en dos caminos faltantes procederá a intervenir en los caminos de Zapotal. También comenta que las contrataciones de alquiler de maquinaria que se habían realizado para un sector de los caminos de Zapotal no se realizan por horas se realizaron por contratación de “X” metros o kilómetros, y que por lo tanto el realiza ese tipo de contrataciones para facilitar más lo trabajos de la UTGV, ya que las empresas contratadas lo que realizan es conformación del suelo y cuneteo, así, la UTGV mientras interviene otros caminos llegaría a poner material, compactar el material entre diversos trabajos, dicho para conocimiento, a la vez también expresa el señor Alpizar, que se debe tener un poco de comprensión para el departamento ya que se posee maquinaria muy vieja y que constantemente se daña, por lo cual se atrasan muchos trabajos en las vías del cantón.

3. Menciona el trabajo que se debe realizar de gavetas por donde el Mario de San Buenaventura.



**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO**  
**JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO**

888



El Ing. Expresa, que si efectivamente se está trabajando en ver cómo se desarrolla un proyecto para intervenir el sitio y así poder realizar las gavetas desde el señor Mario hasta la esquina.

Asociación de Laguna: La señora Lorena Barrantes, expresa muy preocupadamente que sucede con lo de la ruta nacional y la ruta principal de la zona norte, si existe un plan A si lo están ejecutando, si no funciona ese plan si ya tienen un plan B establecido o que tienen pensado hacer ante la situación tan crítica que tienen en la actualidad la zona norte de Montes de Oro.

El ingeniero Alpizar, comenta que para la ruta 144 y ruta 615, se han enviado demasiados oficios al MOPT. También se realizó la consulta que si el departamento de la UTGV podía intervenir con recursos de la 8114 y dijeron que no se puede. Asimismo, comenta que en el último oficio el MOPT contesta que ya se está realizando una licitación y que posterior se iba a publicar en el SICOP para que se lleve a cabo dicha intervención que solicitan, es solo de estar revisando el sistema de SICOP para corroborar la información que fue suministrada al departamento de la UTGV.

El señor Luis Villalobos (Alcalde), menciona que se está gestionando una solicitud de proyecto de asfaltado al INDER para intervenir la vía de Laguna Palmital, hay que esperar que resulta y seguir el papeleo correspondiente para ver si se logra el proyecto solicitado al INDER, a la vez expresa que por parte de la UTGV y Municipalidad han buscado infinidad de soluciones para la dura realidad que pasa actualmente la zona norte del Cantón con sus vías



**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO**  
**JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO**

889



en mal estado, no se ha descansado hasta obtener soluciones o ayudas externas.

El señor Luis Méndez expresa que, porque las alcantarillas que se dejaron por la escuela de Zapotal no se han utilizado, porque las mismas están desde hace años y también comenta la preocupación de que muy poco se colabora al camino de Zapotal y que trabajos que se realizan se realizan mal porque los caminos se deterioran muy rápido y expresa que hasta una mejor supervisión de los trabajos debe de haber.

El Alcalde comenta que, efectivamente las alcantarillas que se ubican por la escuela de Zapotal las había dejado la UTGV para realizar los trabajos, pero que lamentablemente en esa ruta pasa el cableado principal de fibra óptica del ICE, y a la misma institución se le han enviado varias notas para que colaboren con los trabajos solicitados para que el departamento de la UTGV realice los trabajos programados de hace tiempos, pero no se recibe ayuda alguna por el ICE, lo que comenta la institución es que el ICE tiene infinidad de trabajos y que van por orden es la respuesta que dieron a la Municipalidad, comenta también el Alcalde que hasta se ha pensado en asfaltar dicha zona pero por esa situación no se ha podido intervenir.

El señor Méndez solicita presión hacia el ICE seguir insistiendo para salir de esa situación y poder intervenir el camino.

Por ultimo entre los representantes de las Asociaciones y el señor Carlos Marín principalmente expresa con autoridad que se debe de tomar más



**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO  
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO**

890



enserio la situación de la zona norte, pide compromiso seriamente para el camino principal de La Unión que no es el de la ruta nacional y el camino de Zapotal.

Asimismo, las Asociaciones y los miembros de la JVC, realizan una unión entre ambas partes para colaborar con la entrega de cemento, material base  $\frac{3}{4}$  y mano de obra, para elaborar bacheos en las zonas más afectadas y donde se han ocasionado accidentes por los mismos huecos en las vías, todos estuvieron de acuerdo, por otra parte la JVC acuerda hacer entrega de una vagoneta de material base  $\frac{3}{4}$  y 30 sacos de cemento para el día viernes 11 de febrero de 2022, asimismo quedando pendiente otra reunión con las asociaciones de La Unión para el mes de marzo, la misma se coordinara entre ambas partes vía telefónica.

## **Capítulo 5**

### **Correspondencia.**

#### **Inciso N°5**

El Lic. Naranjo presenta correspondencia enviada por la señora Ursula Hockauf, se lee la nota, la cual se adjunta a continuación:





**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO**  
**JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO**

891



Ursula Hockauf Gilbert  
Calle Pavones de Tajo Alto  
ursulapavon@gmail.com

A los y las vecinas de Calle Pavones  
Al Alcalde de Montes de Oro [info@munimontesdeoro.go.cr](mailto:info@munimontesdeoro.go.cr)  
A los y las regidores de Montes de Oro [concejo.montesdeoro@gmail.com](mailto:concejo.montesdeoro@gmail.com)  
Al encargado del acueducto municipal [acueducto.montesdeoro@gmail.com](mailto:acueducto.montesdeoro@gmail.com)  
Al encargado de la UTGV [utgv@munimontesdeoro.go.cr](mailto:utgv@munimontesdeoro.go.cr)

Asunto: Calle Pavones, Advertencias y sugerencias

Estimados,

Un saludo cordial a todos ustedes.

Soy vecina de Calle Pavones desde 1996. En Calle Pavones en los años noventa la antigua tubería de agua fue sustituida. Desgraciadamente, la mayor parte de la nueva se colocó en medio de la calle. Cuando los vecinos señalaron al entonces ejecutivo Samy Cortés que sería más adecuado y seguro colocar la tubería en el lateral, fueron reprendidos de forma prepotente.

Durante todos estos más de veinte años pasados, los trabajadores de la municipalidad tuvieron que reparar constantemente la tubería. No podía soportar la carga de los pesados camiones y máquinas que circulaban por la calle, especialmente en los últimos años. Así que se observa por el momento al menos 5 lugares donde la tubería está rota y el agua preciosa se escapa.

Asfaltar Calle Pavones?

Por desgracia, así ha sido desde entonces: los vecinos se enteran tarde de los proyectos municipales a través de rumores, y lamentablemente no son invitados a reuniones por el gobierno local. En estas reuniones, la muni podría informar a los vecinos sobre sus planes y ofrecer a los vecinos la oportunidad de hacer preguntas y también contribuir al éxito con sus muchos años de experiencia.

Hay viejos vecinos de Tajo ALto que saben, por ejemplo, dónde todavía hay árboles grandes y raros que hay que proteger en vez de cortar, dónde hay manantiales, qué zonas están en peligro por su formación geológica. Se trata de un conocimiento también demostrado por muchos estudios, pero que desgraciadamente no se tiene suficientemente en cuenta en la planificación.

Así, en el área de Tajo Alto se urbanizan parcelas y se construyen viviendas en zonas de alto riesgo que mejor no deberían aprobarse.

En los muchos años que llevo viviendo aquí, ya he conocido muchos proyectos de la llamada mejora en Calle Pavones. Por desgracia, siempre ha sido una mejora temporal si acaso.

Ahora he oído que se van a asfaltar otros metros más de Calle Pavones.

En varias reuniones con el alcalde Villalobos y el ingeniero Alpízar, he señalado que primero, en mi opinión, la tubería de agua debería ser renovada y trasladada a un lado, en lugar de echar una capa de asfalto sobre ella y sus averías.

Además, algunos postes eléctricos están demasiado cerca de la calle, que también habría que desplazar si se quiere realizar un buen proyecto. Un buen proyecto será caro, necesita una planificación profesional y, por supuesto, un presupuesto sólido.



**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO**  
**JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO**

892



Temo que a algunos vecinos no les gusten mis ideas y sugerencias. Quieren una carretera pavimentada lo antes posible, preferiblemente con un puente sobre el río hasta Miramar. Eso aumentaría el valor de sus tierras, piensan. No consideran que este tipo de progreso significa también mucho ruido y contaminación debido al aumento del tráfico, y muy importante: más inseguridad debido a elementos indeseables que entran con más facilidades.

Por supuesto, una calle en buen estado me interesa. Sin embargo, estoy en contra de asfaltar la carretera *porque perderemos el encanto*, lo que todos apreciamos aquí: los vecinos, los visitantes y los turistas: **la paz, la seguridad y la belleza.**

Atentamente  
Ursula Hockauf

recibo notificaciones al correo [ursulapavona@gmail.com](mailto:ursulapavona@gmail.com)

Los miembros de JVC, expresan conforme a la solicitud, que se le conteste a la señora que se respeta la forma de pensar y la planificación planteada, y que ya mediante la Alcaldía fue contestada la misma nota, asimismo a la hora de elaborar trabajos en la zona se planificara de la mejor manera para que los trabajos se realicen de la mejor manera.

**Inciso N° 6**

El Lic. Naranjo procede a leer correspondencia enviada por el señor Rodríguez, la cual se adjunta a continuación:



MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO  
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

893




12, Enero 2022

Ing. Erick Alpizar Mena  
Unidad técnica gestión vial

Estimado señor:

La presente es para saludarlo y de peso contarle sobre un asunto en el camino viniendo de Sagala hacia el río seco donde están reparando la calle, pero en esa calle hay un problema con las alcantarillas, no las cambiaron y en el momento que llueva toda la calle va a ser lavada porque el agua de lluvia va a correr hacia la calle. Por este motivo quiero solicitarle la ayuda con las alcantarillas para instalarlas en este camino y así que esta calle no se lave y dure más tiempo en buen estado.

Se despide.

  
Mainor Gerardo Rodríguez Venegas  
Celular: 89187167

Los miembros de JVC, le expresan al Ing. Alpizar que se realice la inspección correspondiente al sitio para valorar la situación y ver cuantas alcantarillas son necesarias para donarlas, lo dicho debe informarse (respuesta) mediante nota al señor.



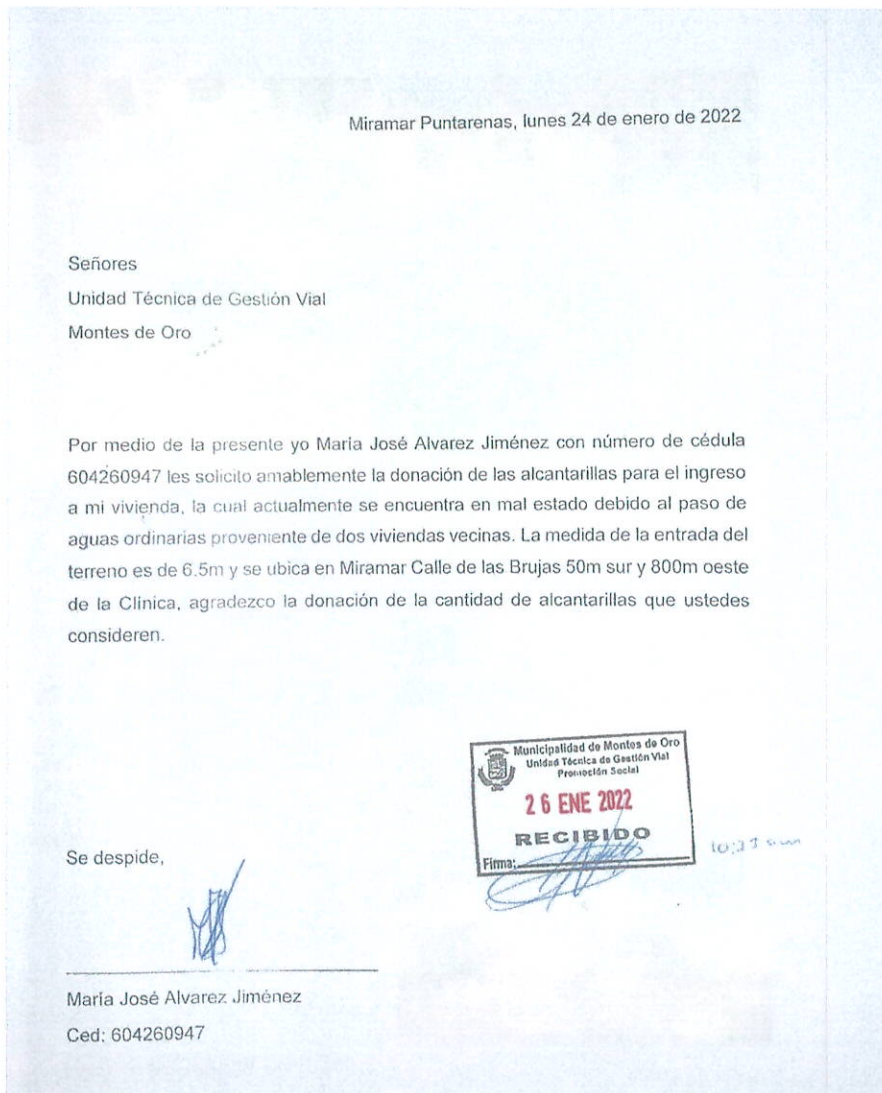
**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO  
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO**

894



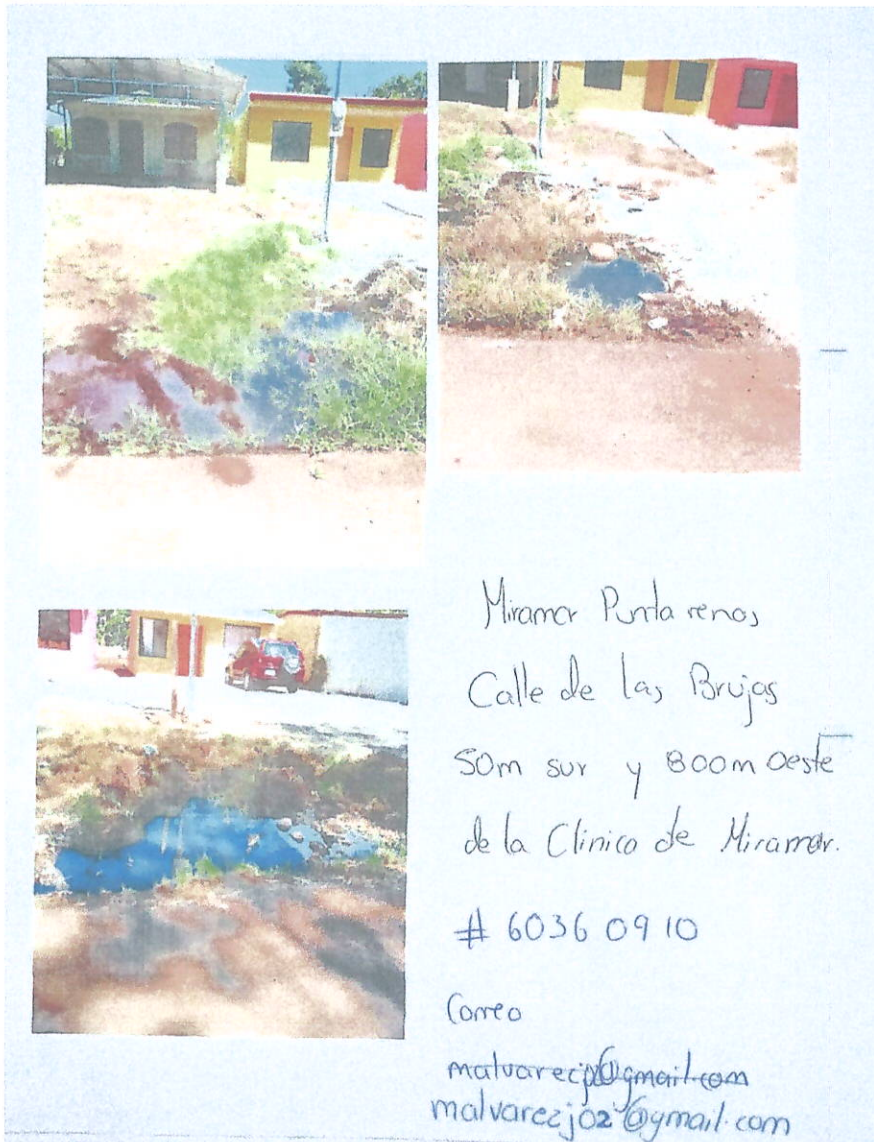
**Inciso N° 7**

El Lic. Naranjo procede a leer correspondencia enviada por la señora María Álvarez, la cual se adjunta a continuación:





**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO**  
**JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO**



Los miembros de JVC, expresan que se le conteste a la señora que para futuro se realizara un proyecto de alcantarillado para mejorar la situación expresada mediante la nota y, asimismo, comunicarle que por el momento



896



**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO**  
**JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO**

se realizara la entrega de 4 alcantarillas de 15” para solucionarle previamente la problemática que tiene actual.

**Capítulo 6**

**Asuntos varios.**

**Inciso N° 8**

El señor Alcalde expresa que no se olviden de contestarle la nota de la señora Marlene Chacon.

**Inciso N° 9**

El señor Manuel comenta que lo llamo un señor “X” que expresa que las maquinarias que trabajan en Zagala porque no están en funcionamiento, que cuando terminan.

El Ingeniero Alpízar, expresa que hay que tener paciencia porque la niveladora que tiene actualmente la UTGV se encuentra en muy mal estado y al trabajar muy seguido se debe dar reposo cierto tiempo para volver a su funcionamiento, pero recalcar que si se encuentra con un daño pero que ya se está reparando además de que ya se está cotizando lo que requiere la niveladora para ver cómo se mantiene en perfecto estado para sus labores.

Por último, el señor Manuel comenta recalcando que a lo que él ve y le comenta personas externas es que se debe tener autoridad para dar órdenes y que los trabajadores acaten sin ningún, pero, dar una posición de



**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO  
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO**

897



autoridad y respeto al jefe, asimismo recalca que es bueno que se realicen capacitaciones en diversos temas para los trabajadores.

El señor Erick comenta que se está trabajando con ciertos empleados para rectificar y mejorar algunas actitudes que presentan y también le comenta al señor Manuel que sobre las capacitaciones, el departamento ya tiene capacitaciones que se van a realizar y que además se tiene un rubro presupuestario para capacitaciones y que se están buscando diferentes tipos de capacitaciones para facilitar a los trabajadores en diferentes áreas.

**Inciso N° 10**

El señor Robert antes de que iniciara la “Audiencia con las asociaciones del Distrito de La Unión” solicita que quede en actas que se de una hora para la audiencia en vez de los 40 minutos que se habían acordado y los miembros de la junta estuvieron de acuerdo con lo solicitado.

**Inciso N° 11**

El señor Naranjo recuerda que se debe de dar contestación a la nota y de la visita que se realizó a la señora Lisa Padín.

Los miembros de JVC acuerdan y toman la decisión de lo analizado con respecto a la visita que se había realizado a la propiedad de la señora Lisa Padin, que se realizó el día miércoles 15 de diciembre de 2021 a las 8:00 a.m., asimismo, la JVC toma la decisión de comunicar a la señora Padin lo conversado y analizado en la primera Junta Vial del año 2022.



**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO**  
**JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO**

898



Realizada la visita e inspección, según lo visto y analizado ese día, los miembros de la JVC realizarán una evaluación de la situación y se buscarán opciones y propuestas, las cuales se darán a conocer a la señora Lisa Padin León, cuando se sesione la primera JVC del 2022 que se realizará el día jueves 13 de enero de 2022.

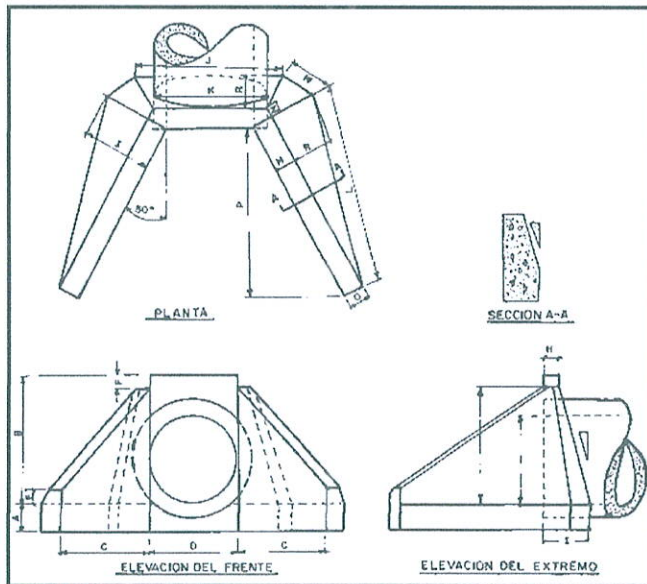
En dicha inspección se acordó que la JVC podría realizar trabajos de mejoras para el manejo de agua únicamente lo que este en rango de la vía pública. Los miembros en su mayoría acordaron que no se puede invertir recursos de la ley 8114/9324 en propiedad privada. Para lo cual se inspeccionó el lugar, donde los mismos miembros de la JVC en consenso en general propusieron que se realice la construcción un cabezal con quiebra gradiente, con salida (con brazos de concretos comúnmente hablando, se adjunta figura ilustrativa) cuyo piso deberá ser zampeado para la disminución de la velocidad de agua, que corre de forma natural, por la topografía del mismo, de acuerdo a la observación de todos los miembros de JVC.





**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO**  
**JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO**

899



Los Miembros en conjunto con la afectada, la señora Lisa Padín, conversando en el lugar en acompañamiento con el Ministerio de Salud, manifestó que existen salidas de agua jabonosas, negras y material desecho por parte de los vecinos del lugar, para lo que la JVC le dijo que NO es responsabilidad de la Municipalidad de Montes de Oro, ni de la Junta; que la Institución responsable por la salubridad pública en todos sus extremos es la Ministerios Salud. También algunos miembros de la JVC le sugirieron a la señora Padín hacer la denuncia respectiva al Ministerio de Salud, para lo cual textualmente contestó ...” que ella no se iba a echar a los vecinos de enemigos” ... argumentando que Municipalidad es la que le debe resolver el tema. Por lo tanto, de acuerdo al Decreto N° 24158 Ministerio de Salud Vertido de Aguas Residuales, la Municipalidad deberá hacer el manejo por medio de cunetas y alcantarillas de las aguas de lluvia, para la protección de la vía pública y las escorrentías, aguas residuales, son



**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO  
JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO**

900



competencia del Ministerio de Salud, porque podrían contaminar, ríos, manantiales, o bien generar malos olores, y demás. Cabe recalcar que también podría ser perjudicial a la salud humana.

Por ultimo acuerdan entre todos los miembros de JVC que quede como acuerdo firme y unánime, dando respuesta de lo mismo mediante un oficio a la señora Padín.

**Capítulo 7**

**Acuerdos.**

**Inciso N° 12**

**ACUERDO I**

**SE ACUERDA:**

- A. Los miembros de JVC acuerdan y toman la decisión de lo analizado con respecto a la visita que se había realizado a la propiedad de la señora Lisa Padin, que se realizó el día miércoles 15 de diciembre de 2021 a las 8:00 a.m., asimismo, la JVC toma la decisión de comunicar a la señora Padin lo conversado y analizado en la primera Junta Vial del año 2022.
  
- B. Realizada la visita e inspección, según lo visto y analizado ese día, los miembros de la JVC realizaran una evaluación de la situación y se buscaran opciones y propuestas, las cuales de darán a conocer a la



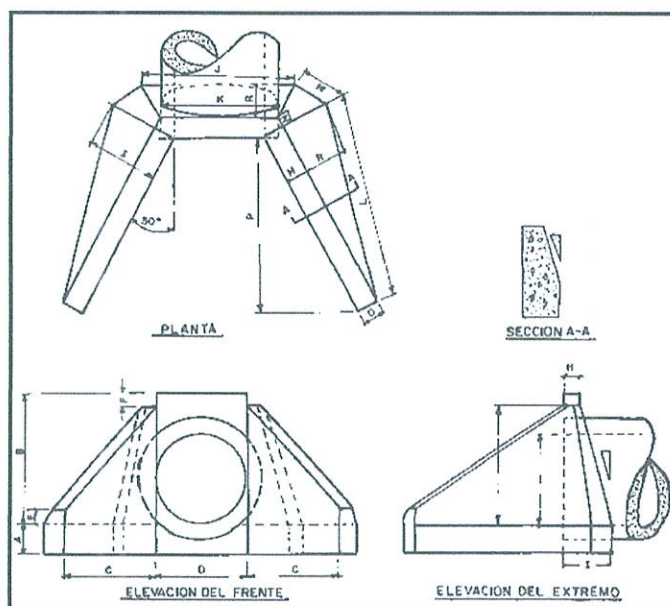
**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO**  
**JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO**

901



señora Lisa Padin León, cuando se sesione la primera JVC del 2022 que se realizará el día jueves 13 de enero de 2022.

- C. En dicha inspección se acordó que la JVC podría realizar trabajos de mejoras para el manejo de agua únicamente lo que este en rango de la vía pública. Los miembros en su mayoría acordaron que no se puede invertir recursos de la ley 8114/9324 en propiedad privado. Para lo cual se inspeccionó el lugar, donde los mismos miembros de la JVC en consenso en general propusieron que se realice la construcción un cabezal con quiebra gradiente, con salida (con brazos de concretos comúnmente hablando, se adjunta figura ilustrativa) cuyo piso deberá ser zampeado para la disminución de la velocidad de agua, que corre de forma natural, por la topografía del mismo, de acuerdo a la observación de todos los miembros de JVC.





**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO**  
**JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO**

902



D. Los Miembros en conjunto con la afectada, la señora Lisa Padín, conversando en el lugar en acompañamiento con el Ministerio de Salud, manifestó que existen salidas de agua jabonosas, negras y material desecho por parte de los vecinos del lugar, para lo que la JVC le dijo que NO es responsabilidad de la Municipalidad de Montes de Oro, ni de la Junta; que la Institución responsable por la salubridad pública en todos sus extremos es la Ministerios Salud. También algunos miembros de la JVC le sugirieron a la señora Padín hacer la denuncia respectiva al Ministerio de Salud, para lo cual textualmente contestó ...” que ella no se iba a echar a los vecinos de enemigos” ... argumentando que Municipalidad es la que le debe resolver el tema. Por lo tanto, de acuerdo al Decreto N° 24158 Ministerio de Salud Vertido de Aguas Residuales, la Municipalidad deberá hacer el manejo por medio de cunetas y alcantarillas de las aguas de lluvia, para la protección de la vía pública y las escorrentías, aguas residuales, son competencia del Ministerio de Salud, porque podrían contaminar, ríos, manantiales, o bien generar malos olores, y demás. Cabe recalcar que también podría ser perjudicial a la salud humana.

E. Acuerdo firme y unánime.



**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO**  
**JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO**

903

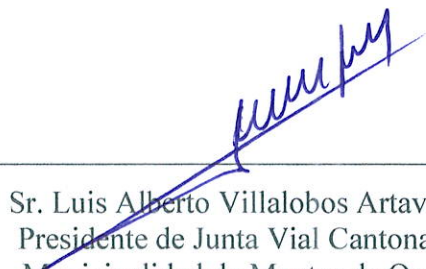


**Capítulo 8**


**Cierre de Sesión.**

**Inciso N° 13**

Se cierra la sesión al ser las 4:00 p.m.

  
Sr. Luis Alberto Villalobos Artavia  
Presidente de Junta Vial Cantonal  
Municipalidad de Montes de Oro

  
  
Lic. Kendall Naranjo García  
Secretario Asistente de Junta Vial Cantonal  
Municipalidad de Montes de Oro

  
Lic. Kendall Naranjo García  
Secretario Asistente de Junta Vial Cantonal  
Municipalidad de Montes de Oro